CONCEJO DE TULUÁ	INFORME DEL CONTRATISTA	Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 28/08/2017
	CONTROL DE GESTIÓN	Código: FCMT-100.015

FECHA DE ELABORACIÓN:	29/12/2026			
NUMERO DE CONTRATO:	300.12.05.24 DE 2025	PARA PAGO	DICIEMBRE	
		FINAL		
PERIODO	Desde:	29/12/2025	Hasta:	31/12/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO				
CONTRATO	X	NÚMERO:	300.12.05.24 DE 2025	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA ACTA DE INICIO:			29 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) CAPACITACIONES ORIENTADAS A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ EN LOS TEMAS DE CULTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA AL CONOCIMIENTO, ORIENTACIÓN AL SERVICIO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL Y ÉTICA PÚBLICA, INTEGRIDAD Y RESONSABILIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2025.				
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	CONFIANZA & CRECIMIENTOS SAS	
		NIT. O C.C.:	901.678.382-7	
OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO:			ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	
ESTRATEGIA PLAN ESTRATÉGICO:			ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	
CERTIFICADO PRESUPUESTAL		CDP No. Y FECHA:	0138 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:			$15.000.000	
ADICIONES		CDP No. Y FECHA	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
		N/A	N/A	N/A
PLAZO INICIAL:			29/12/2025 HASTA EL 31/12/2025	
PRÓRROGA		No. Y FECHA DEL OTROSÍ	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		No. Y FECHA DEL OTROSÍ	FECHA DE INICIO	FECHA DE REANUDACIÓN
		N/A	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC No. Y FECHA:	0532 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR		NOMBRE:	JESSICA ALEJANDRA AGUDELO BONILLA	
		CARGO:	SECRETARIA GENERAL	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL INFORME:			100%	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO:			100%	

2. RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO.	ACTVIDAD REALIZADA		OBSERVACIONES - ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	EVIDENCIAS
	SI	NO		
CAPACITACIÓN 1. ***CULTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA AL CONOCIMIENTO.*** • Cultura organizacional en el sector público. • El conocimiento como activo estratégico institucional. • Compromiso, corresponsabilidad y mejora continua. • Rol del servidor público en el aprendizaje organizacional. ***ORIENTACIÓN AL SERVICIO*** • El servicio público como generador de valor • Enfoque ciudadano y calidad en la atención • Comunicación asertiva y manejo de situaciones complejas • Imagen institucional y experiencia del ciudadano.	x		La capacitación tuvo lugar en las instalaciones del Concejo Municipal de Tuluá, durante la jornada de la mañana del lunes 29 de diciembre de 2025. Su desarrollo se llevó a cabo utilizando una metodología que combinó el enfoque andragógico, actividades *participativas*, elementos de desarrollo humano, y pedagogía vivencial y organizacional. Además, se incluyó un cierre simbólico en el que se establecieron compromisos tanto personales como colectivos. La capacitación en cultura organizacional y orientación al servicio, desarrollada *bajo una metodología* de Enfoque Andragógico, ha demostrado ser altamente efectiva para promover la colaboración y el desarrollo personal de los participantes. A lo largo de la jornada, las	Registro Fotográfico, diapositivas, planillas de asistencias.

			actividades participativas fomentaron el intercambio de ideas y la construcción conjunta de conocimiento, permitiendo que cada miembro se sintiera valorado y escuchado. Los elementos de desarrollo humano integrados en la capacitación no solo fortalecieron las habilidades de orientación al servicio, sino que también impulsaron la reflexión sobre la importancia de la empatía, Compromiso, corresponsabilidad y mejora continua. La pedagogía vivencial y organizacional facilitó el aprendizaje a partir de experiencias prácticas, lo que hizo que los conceptos abordados se anclaran de manera más profunda en la realidad laboral de los participantes. El cierre simbólico, donde se establecieron fortalecer las competencias organizacionales, éticas y de servicio de los funcionarios del Concejo Municipal Tuluá, mediante un proceso de capacitación integral que promueva el aprendizaje organizacional, la orientación al	

			ciudadano y la integridad en el ejercicio de la función publica. En resumen, la capacitación no solo logró sus objetivos de aprendizaje, sino que también sembró las bases para fortalecer la cultura organizacional, promoviendo el aprendizaje continuo y el sentido de pertenencia institucional.	
CAPACITACIÓN 2. ***GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL*** • Identificación del conocimiento clave del Concejo. • Buenas prácticas, lecciones aprendidas y memoria institucional. • Trabajo colaborativo y transferencia del conocimiento. • Herramientas básicas para fortalecer el aprendizaje organizacional. ***ÉTICA PÚBLICA, INTEGRIDAD Y RESONSABILIDAD*** • Principios y valores del servidor publico • Ética aplicada a la toma de decisiones. • Integridad, transparencia y responsabilidad institucional. • Coherencia entre el rol público y el comportamiento organizacional.	X		La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones del Concejo Municipal de Tuluá, en la jornada de la tarde del lunes 29 de diciembre de 2025. El desarrollo de la capacitación en gestión del conocimiento y aprendizaje *organizacional* se realizó mediante la metodología de Enfoque andragógico, actividades participativas, elementos de desarrollo humano, pedagogía vivencial y organizacional, cierre simbólico con compromisos personales y colectivos. La capacitación en gestión del *conocimiento* y aprendizaje organizacional - Ética publica, integridad y responsabilidad, guiada por un Enfoque	Registro Fotográfico, diapositivas, planillas de asistencias.

			Andragógico, ha sido una experiencia enriquecedora y transformadora para todos los participantes. A través de actividades participativas, hemos logrado activar el aprendizaje y la reflexión crítica, permitiendo que cada asistente aportara sus perspectivas y vivencias en relación a su entorno laboral. Incorporando elementos de desarrollo humano, la capacitación subrayó la importancia de la gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional - Etica publica, integridad y responsabilidad, así como la necesidad de emociones positivas en el trabajo. La pedagogía vivencial y organizacional permitió vivir situaciones reales que se producen en el día a día laboral, facilitando el aprendizaje de estrategias efectivas para mejorar. El cierre simbólico, donde cada persona estableció compromisos personales y colectivos, fue un hito fundamental. Este momento de reflexión y planteamiento de objetivos no solo reforzó el sentido de	

			pertenencia y responsabilidad individual, sino que también fomentó un compromiso colectivo hacia la mejora continua. En conclusión, esta capacitación de gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional - Etica publica, integridad y responsabilidad, no solo ha potenciado la conciencia sobre la relevancia en el bienestar y la productividad de los equipos, sino que ha sentado las bases para el desarrollo de un ambiente de trabajo más colaborativo y motivador. Estamos convencidos de que los aprendizajes adquiridos se plasmarán en acciones concretas que beneficiarán tanto a los individuos como a la organización en su conjunto.	
2. Presentar ante el supervisor el informe de actividades desarrolladas y evidencias, como requisito para la cancelación de la obligación de acuerdo con la forma de pago por parte del contratante.	X		Presente al supervisor el respectivo informe de actividades desarrolladas y evidencias.	
3. Las demás que le sean asignadas y que emanen de la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 1603 del código civil colombiano.	X		Tuve la disposición para alguna otra actividad que se tuviera que realizar.	

CONCEJO DE TULUÁ	INFORME DEL CONTRATISTA	Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 28/08/2017
	CONTROL DE GESTIÓN	Código: FCMT-100.015

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FALTANTE DEL CONTRATO	0%

3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
	VALORES
1. Valor del contrato inicial	**$15.000.000**
2. Adiciones	**0**
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$15.000.000**
4. Anticipos	**0**
5. Recursos pagados / desembolsados	**0**
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$0**
7. Recursos ejecutados	**$15.000.000**
8. Recursos no ejecutados	**0**

4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. (anexar al Informe)

CONCEPTO	ENTIDAD
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	SURA

5. EVIDENCIAS, ANEXOS Y RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

- Cuenta de Cobro
- Planilla de pago de la seguridad social.
- Formato diligenciado informe contratista.

Para constancia, se firma el presente informe:

ISABEL CRISTINA SALAMANCA ROMERO
CC. 1.112.300.184
Representante Legal
Confianza & Crecimiento SAS